



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01061655- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda María Clara Quintero Bonín en la cual solicita prórroga ordinaria para la presentación de su trabajo de tesis doctoral en Ciencias Antropológicas sobre el tema: "Paisajes alfareros: espacios, tiempos y materiales en las prácticas de producción cerámica entre los grupos Aguada del Valle de Ambato"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es requerido para la conclusión de la tesis mencionada;

Que así mismo ha sido avalado por su Director de tesis y por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONCEDER a la doctoranda María Clara QUINTERO BONIN prórroga ordinaria a partir del día 17 de diciembre de 2025 al 16 de diciembre de 2026 para la presentación y posterior defensa de su trabajo de Tesis Doctoral sobre el tema "Paisajes alfareros: espacios, tiempos y materiales en las prácticas de producción cerámica entre los grupos Aguada del Valle de Ambato", de la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

